

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 01 de diciembre de 2022, en la Sala de Juntas I de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ubicada en Avenida Zarco No. 2427, Colonia Zarco, C.P. 31029, Chihuahua, Chihuahua, se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados todos los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con derecho a voto, por consiguiente, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Este acto es presidido por el C.P. Rafael Valenzuela Licón, en su carácter de Presidente de "El Comité", lo anterior con fundamento en el artículo 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley"), así como el artículo 22 de Reglamento.

Así mismo se encuentran presentes los siguientes servidores públicos: el Dr. David Fernando Rodríguez Pateen, Secretario Técnico Ejecutivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila, Titular de la Dirección Jurídica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre, Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; y la Lic. Claudia Elizondo Olivas, en apoyo a la Presidencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial número **CEDH:16c.5.002BIS/2022**, relativa a la adquisición de vehículos utilitarios para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, evento que se celebra con fundamento en los artículos 58 y 59 de la "Ley", así como los artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 32 la "Ley", se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como observador en esta licitación.

De la misma manera, se hace constar que no se encuentra presente ningún licitante.

Se comunica a los asistentes que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Se hace constar que no se recibió en tiempo y forma ninguna solicitud de aclaración a las Bases y ningún escrito de interés en participar, de conformidad al artículo 59 de la "Ley".

No habiendo preguntas, dudas o aclaraciones, se da por entendido que la presente es la última junta de aclaraciones del procedimiento, lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Para efectos de las notificaciones personales, se hace contar que, en términos del artículo 30 del



Reglamento de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Portal de Contrataciones Abiertas (Sistema Electrónico de Compras) que se encuentran en la dirección electrónica <http://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>, en el Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos o en las siguientes direcciones web: www.cedhchihuahua.org.mx y www.contrataciones.chihuahua.gob.mx.

Se acuerda que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 06 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m. en esta misma sala de juntas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Esta acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto y después de dar lectura a la presente, y no habiendo otro asunto a tratar, se da por terminado este acto siendo las 10:10 horas, del día 01 de diciembre de 2022.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

C.P. Rafael Valenzuela Licón. _____

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H.
y Director de Servicios Administrativos.

Dr. David Fernando Rodríguez Pateen. _____

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H.
y Secretario Técnico Ejecutivo.

Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila. _____

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H.
y Titular de la Dirección Jurídica.

Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza. _____

Titular del Órgano Interno de Control de la C.E.D.H.



Licitación Pública Presencial

CEDH: 16c.5.002BIS/2022

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre. _____

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H.
y Jefa del Depto. de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

Lic. Claudia Elizondo Olivas. _____

En apoyo a la Presidencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.